



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

## Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00003921

### AB. SOFÍA RUIZ GUARDERAS SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

#### CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. SC-IRQ-DRASD-SD-2014-1676 de 30 de abril de 2014, se declaró inactivas a varias compañías domiciliadas dentro de la jurisdicción de la Intendencia Regional de Quito, por encontrarse incursas en la causal de inactividad referida en el artículo 359 de la Ley de Compañías;

QUE mediante Resolución Masiva No. SCV-IRQ-DRASD-SD-2014-2576 de 27 de junio de 2014, se declaró la disolución por inactividad de varias compañías, por encontrarse incursas en la causal de disolución prevista en el inciso tercero del artículo 360 de la Ley de Compañías;

QUE en el considerando primero de la Resolución Masiva No. SCV-IRQ-DRASD-SD-2014-2576 de 27 de junio de 2014, en la parte correspondiente al cuadro que contiene el listado de las compañías declaradas disueltas por inactividad, se han detectado errores en los datos de varias de las sociedades mercantiles que allí se enumeran; errores referentes a los datos de las inscripciones de constitución en los respectivos Registros; por lo que, se hace necesario rectificar dicha resolución;

EN ejercicio de las atribuciones conferidas mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y SCVS-IRQ-DRAF-2018-0026 de 06 de marzo de 2018;

#### RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECTIFICAR Y SUSTITUIR los datos constantes en el cuadro del considerando primero de la Resolución No. SCV-IRQ-DRASD-SD-2014-2576 de 27 de junio de 2014, en lo referente a las compañías que constan en las filas: 9 y 102, por los siguientes:

No.	EXP:	COMPAÑÍA	NOTARIA			REGISTRO MERCANTIL			
			Cantón	Not.	Fecha	Cantón	No.	Tomo	Fecha
9	138886	GILPROCONST CIA. LTDA.	LAGO AGRIO	1	20/09/2010	PUTUMAYO	-	-	16/05/2011
102	143226	EMBALSEM CIA. LTDA.	QUITO	8	11/07/2011	ESMERLADAS	62	1	22/09/2011

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los Registradores Mercantiles y/o de la Propiedad del domicilio de las compañías constantes en el cuadro rectificatorio de la presente Resolución, inscriban la Resolución No. SCV-IRQ-DRASD-SD-2014-2576 de 27 de junio de 2014, junto con la presente Resolución en el registro a su cargo; y, pongan las notas de referencia previstas en el inciso primero del artículo 51 de la Ley de Registro. Cumplido, sentarán razón y copia de lo actuado remitirán a esta Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros.

En lo demás se conserva el texto original de la Resolución No. SCV-IRQ-DRASD-SD-2014-2576 de 27 de junio de 2014, que se rectifica por el presente acto administrativo.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que a través de la Secretaria General de la Intendencia Regional de Quito, se publique la presente Resolución, por una sola vez, en el sitio web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

De conformidad con la Disposición General Segunda del Reglamento sobre Inactividad, Disolución, Liquidación, Reactivación y Cancelación de Compañías Nacionales y Cancelación del Permiso de Operación de Sucursales de Compañías Extranjeras, con la publicación dispuesta, se tendrá por cumplida la notificación de esta Resolución a la compañía, así como a sus administradores y al público en general.



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

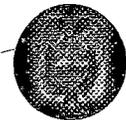
COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en el Distrito Metropolitano de Quito, a 7 de mayo de 2018

**Ab. Sofía Ruiz Guarderas**  
**SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN**

LJP  
Ref: 384  
T. 4071-0057-18

Signature Not Verified

Digitally signed by SOFIA RUIZ  
GUARDERAS  
Date: 2018.05.07 11:14:31 ECT  
Location: SCVS



TRÁMITE NÚMERO: 874

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

NÚMERO DE REPERTORIO:	565
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/05/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	53
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

**2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1792414717001	EMBALSEM CIA. LTDA.	COMPAÑIA

**3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DATOS NOTARÍA:	NO APLICA / QUITO / 07/05/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NO APLICA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	NO APLICA

**4. DATOS ADICIONALES:**

RESUELVE: ART. PRIMERO.- RECTIFICAR Y SUSTITUIR LOS DATOS CONSTANTES EN EL CUADRO DEL CONSIDERANDO PRIMERO DE LA RESOLUCIÓN-NO.- SCV-IRQ-DRASD-SD-2014-2576 DE 27 DE JUNIO DE 2014, EN LO REFERENTE A LA COMPAÑIAS QUE CONSTAN EN LAS FILAS: 102.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 21 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2018

  
AISHA ANDREA MONCAYO RAAD  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. JAIME ROLDÁN AGUIRRA - O PUERTO PESQUERO CAC B